

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
BIOACUTICOS DEL SOL BIOSOL S.A.**

INFORME ECONOMICO 2005

Informe presentado por el Ing. Fernando Chacon V., Gerente General de la compañía "BIOACUTICOS DEL SOL BIOSOL S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2005 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

- 1.1 CONSIDERACIONES GENERALES: La Empresa mantiene el contrato de usufructo con Mariscos San Francisco MARFRISCO S.A., por los bienes inmuebles de la compañía, mas un contrato de prestación de servicios con la misma camaronera, y por ser una Compañía relacionada el contrato describe sin costo por tal servicio .
- 1.2 METAS Y OBJETIVOS: Las metas alcanzadas en este ejercicio económico se han cumplido como se proyectaron.
- 1.3 Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 24 de Marzo del 2006, se aprobaron los Estados Financieros del 2005.
- 1.4 En cuanto a los aspectos administrativos, laborales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad.
- 1.5 En lo que respecta a los aspectos operaciones, fueron cubiertos por la empresa contratante, muchos de estos originados por efectos inflacionarios.

De los Señores Accionistas:


ING. FERNANDO CHACON
GERENTE

Guayaquil, Marzo del 2006

